

SEC investiga en Los Andes boletas de la luz denunciadas por “cobros excesivos”

La entidad busca esclarecer cobros que los vecinos no reconocen como sus consumos

La Dirección Regional Valparaíso de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), inició una investigación con miras a esclarecer el detalle de cobros que la empresa Chilquinta ha estado aplicando a vecinos de Los Andes, algunos de los cuales han sido calificados como “excesivos” por los denunciantes, quienes no reconocen dichos montos como consumos reales de sus domicilios.

La situación fue presentada por parlamentarios de la zona, a las autoridades del organismo fiscalizador, tras lo cual un equipo de SEC Valparaíso, liderado por el director regional, Patricio Velásquez, se desplazó hasta la comuna andina, para dialogar con las vecinas y ve-

cinos, quienes expusieron sus denuncias.

Llamó la atención el caso de una vecina a la que le están cobrando casi cinco millones de pesos, monto que ella no entiende como se generaron.

Ante estas denuncias, el director regional de SEC Valparaíso anuncia una inmediata investigación. “Oficiaremos a la empresa para que nos entregue la información detallada acerca de estos cobros para verificar si es que hay algún error o incumplimiento normativo. Aquí lo importante es que los vecinos solo paguen la energía efectivamente consumida, ni un peso más ni un peso menos”.

LA IMPORTANCIA DE DENUNCIAR

Velásquez sostuvo que es relevante que la ciudadanía presente reclamos o denuncias, oportunamente, cuando tenga dudas sobre los cobros que aparecen en sus boletas mensuales

de consumo de electricidad. “Primero, deben presentar el reclamo ante la compañía que le entrega la energía, y si no quedan conformes con la respuesta, que deben recibir antes de 30 días, o si esta no los deja conformes, pueden presentar un reclamo en la página web de la SEC, lo que pueden hacer incluso desde sus celulares”.

El director regional de la entidad sostuvo que esto es fundamental, para hacer un seguimiento de los procesos de facturación que llevan adelante las empresas en la región de Valparaíso, y así evitar cobros que no se ajusten a la energía, efectivamente, consumida.

Finalmente, el organismo fiscalizador hizo un llamado a la ciudadanía a informarse a través de sus canales oficiales en redes sociales como Instagram, LinkedIn, X y Facebook, donde se publica información relevante sobre seguridad y derechos de los consumidores.

Desde SEC oficiarán a Chilquinta para verificar un error en el detalle de los montos y energía consumida.

